



CUDAP: EXP-UNC: 0028884/2015

01 JUN 2016

CÓRDOBA,

VISTO que por Resolución del HCS N° 643/2015 y HCD N° 640/2015, se llamó a concurso para proveer 1 (un) cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva, en la Asignatura Administración en Enfermería de la Escuela de Enfermería;

CONSIDERANDO:

Que el Jurado integrado por los Señores Profesores: Mgter. Héctor Hugo STROPPA (Río Cuarto), Lic. Claudia Gabriela PINEDA (Córdoba) y Dr. Gabriel Esteban ACEVEDO (Córdoba), se expidieron en dictamen por unanimidad, proponiendo el siguiente orden de mérito: 1º) Mgter. Juana Beatriz SIGAMPA;

Que el Despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento (Fs. 111), fue aprobado por el H.C.D en sesión del día 19 de mayo de 2016;

Por ello;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Aprobar el dictamen del Jurado respectivo y solicitar al Honorable Consejo Superior la designación por concurso de la Señora **Mgter. Juana Beatriz SIGAMPA** (Leg. 20186) en el cargo de Profesora Titular con dedicación exclusiva en la **Asignatura Administración en Enfermería** de la Escuela de Enfermería; por el término de siete (7) años de acuerdo al Art. 64 del Estatuto Universitario, dándosele de baja en igual cargo que venía desempeñando interinamente.

ARTÍCULO 2º: Imputar el egreso a Código 101, (1) un cargo.

ARTÍCULO 3º: Protocolizar y elevar al Honorable Consejo Superior a sus efectos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS, A LOS DIECINUEVE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS

Dr. ROGELIO D. PIZZI
SECRETARIO TÉCNICO
FACULTAD CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Prof. Dra. MARTA FIOLE de CUNEO
VICEDECANA
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°
MAY/MFC.mia

769